



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312683

Denominación título: M. U. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Otras Leng.Mod.

Centro/s: Facultad de Filología

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: 17-07-2024

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la posible conveniencia de incluir en el plan formativo un mayor número de asignaturas de formación metodológica y de investigación.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Comisión académica del máster (MasELE)			
Responsable técnico:			
M^a José Hernández Padilla(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En lo referente a la implantación de nuevas asignaturas encaminadas a la orientación investigadora de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la comisión académica ha analizado con detenimiento su viabilidad. Dado que dicha implantación requeriría de recursos humanos con los que en la actualidad no contamos (en un contexto en el que el Rectorado ha desactivado la mayor parte de los itinerarios del máster, por su política de optimización de la actual plantilla), se ha estimado que, sin menoscabo de que en un futuro las instituciones académicas permitan un cambio de la actual situación, no es posible incrementar la oferta académica. En todo caso, la comisión académica se reitera en una solución intermedia basada en la incorporación en los distintos programas de las asignaturas, tanto troncales como optativas, de una orientación que tenga en cuenta la investigación glosodidáctica en los diferentes niveles. Del mismo modo, se aboga por incluir en las distintas conferencias, seminarios y talleres que de manera complementaria se desarrollan en los distintos cursos académicos la citada orientación investigadora, para proporcionar a los alumnos los conocimientos y las herramientas necesarias para adquirir las destrezas pertinentes. Por último, se incentivará entre los estudiantes la realización de TFM que deriven en tesis doctorales. Por tanto, damos por finalizada esta acción.			
Justificación:			
No se han podido implementar más asignaturas de formación metodológica y de investigación por las razones aducida en la descripción de la acción de mejora. En el plan de mejora de curso anterior se proporcionaron evidencias que demostraban que no es factible el incremento de nuevas asignaturas, con la actual plantilla docente. Dejamos visibles las evidencias que se aportaron.			
Responsable:			
Comisión académica del máster, Centro y Universidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-09-2021
		Fecha fin prevista:	30-05-2022
Fecha cierre:	30-05-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción finalizada			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Evidencia 1-Denegación de nuevo profesorado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl1MjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==

2	Evidencia 2-Notificación de Decanato https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDU2MjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
3	Evidencia 3-Grupos autorizados-MASELE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjMzMjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
4	Evidencia 4-Reclamación de asignaturas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg2MjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
5	Evidencia 5-Optimización de recursos humanos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYxMjAyMTAyMTcwMTE0LnBkZg==
6	Evidencia 6-Cronograma de defensas TFM-julio2020-ReDefinitivoFIN https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM2MjAyMTAyMTcwMTE0LnBkZg==
7	Evidencia 7-Cronograma de defensas-TFM_dic2020-Definitivo https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEwMjAyMTAyMTcwMTE0LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para volver a impartir la asignatura de "Los valores afectivos en las segundas lenguas", adscribiéndola, si es necesario, a un Departamento diferente al que solía dotar de profesorado para ella.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	3
Responsable académico:							
Comisión académica del máster, Centro y Universidad							
Responsable técnico:							
M ^a José Hernández Padilla(utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
En cuanto a la implantación de la asignatura de factores afectivos, la comisión académica ha analizado con detenimiento esta opción y, dada la imposibilidad a medio plazo de contar con los recursos necesarios para impartirla, considera que en la actualidad es inviable. Sin embargo, al tratarse de una materia transversal, considera que en las diferentes asignaturas del máster se tendrá en cuenta esta perspectiva. Por lo tanto, damos por finalizada esta acción.					
Justificación:					
No se ha podido reactivar la asignatura por razones ajenas a la comisión académica y a la coordinación del Máster. En la actualidad, la no reactivación de una asignatura en el Máster se enmarca en un contexto similar al que se ha aducido en las acciones de la recomendación 1. Por lo tanto, se mantienen las evidencias que se incluyeron en el plan de mejora anterior.					
Responsable:					
Comisión académica del máster y Universidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-09-2021	Fecha fin prevista:	30-05-2022
Fecha cierre:	30-05-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción finalizada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					

--

Evidencias de la recomendación Nº 2
--

1	Evidencia 1-Impedimento de impartición_asignatura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDIzMjAyMTAyMTcwNDM4LnBkZg==
2	Evidencia 2-Denegación de nuevo profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUwMjAyMTAyMTcxMzM2LnBkZg==
3	Evidencia 3-Optimización de recursos humanos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM1MjAyMTAyMTcxMzM2LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda actualizar la información publicada en la página web del título, de acuerdo con la realidad actual del título.							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 3
--

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La información proporcionada en la web requiere de un análisis pormenorizado que detecte si hay algunos datos que actualizar e identifiquen los posibles enlaces que presenten alguna deficiencia técnica. Por lo tanto, se va a poner en marcha, de forma inmediata, un plan de actuación que pueda subsanar los posibles problemas que existan.					
Justificación:					
La modificación continua de los diferentes sitios web de la Universidad ocasiona problemas con el mantenimiento de la información previamente subida.					
Responsable:					
Comisión académica del máster y Universidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	28-02-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 4

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda incentivar la participación del PDI en las encuestas de satisfacción.							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
La comisión académica del máster ha recomendado al PDI, dada la importancia de conocer sus niveles de satisfacción, la cumplimentación de las encuestas pertinentes a través de los canales habituales de comunicación.						
Justificación:						
Tanto desde la comisión académica cómo desde la propia Facultad, se ha realizado un importante esfuerzo para activar e incrementar la participación del PDI en las encuestas de satisfacción con el título, mediante correos recordatorios, etc.						
Como consecuencia de ese esfuerzo, para los tres últimos cursos, siendo el curso 2022-2023 en el que se ha producido un incremento en la participación. Se adjuntan los datos:						
Curso académico	Universo	Respuestas recibidas	Tasa de encuestas	Respuestas válidas	Media	Desviación típica
2020-21	24	3	12,50 %	3	4,67	0,47
2021-22	25	3	12,00%	3	5,00	0,00
2022-23	26	10	38,46 %	10	4,30	1,00
Se seguirá trabando en esta línea para mantener este nivel de participación.						
Responsable:						
Comisión académica del máster y Universidad						
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025	
Fecha cierre:	30-06-2025					
URL evidencia:						
Indicadores:						
Valor del indicador:						
Observaciones:						
Sin observaciones						

Recomendación N° 5

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados				
Descripción de la recomendación:							
La implantación del plan de estudios se debe ajustar a los seis itinerarios propuestos en la Memoria Verificada.							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023	Criterio:	3
Responsable académico:							

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La CGCT no estima de momento realizar ninguna acción al respecto.					
Justificación:					
<p>La suspensión de cuatro de los seis itinerarios no obedece a un cambio en la planificación de la oferta académica, sino que se ha producido como consecuencia de la política de optimización de recursos por parte del Rectorado, lo que ha llevado a la suspensión de asignaturas que sustentaban dichos itinerarios, por lo que no se pueden ofertar. Quedan vigente dos itinerarios, español e inglés, que tienen una elevada demanda por del alumnado. En todo caso, el propósito de la CGCT es el de poder recuperar algunas de las asignaturas que le dan entidad a los itinerarios suspendidos. Si finalmente se mantuviese la no activación de las asignaturas referidas, se procedería a estudiar la posible modificación de la memoria de verificación del título y se pondrían en marcha los mecanismos pertinentes.</p>					
Responsable:					
Comisión académica del máster y la Universidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2023	Fecha fin prevista:	30-06-0024
Fecha cierre:	30-06-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación N° 6

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda indicar en los programas docentes, de las materias impartidas por dos profesores, de qué parte se encarga cada uno, así como el nombre del coordinador.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023	Criterio:	3
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>En las asignaturas compartidas es factible solicitar de forma inmediata que el profesorado correspondiente especifique qué parte de la materia es la que imparte, en el plazo establecido para la entrega de dichos proyectos. En cuanto al detalle de quién coordina la asignatura, no es algo que haya que resolver, porque la propia aplicación en la que se cumplimentan los proyectos docentes ya refleja esta información.</p>			

Justificación:					
No se ha reflejado hasta el momento qué parte de la materia imparte cada profesor, porque la aplicación en la que se cumplimentan los proyectos docentes no exige esta información.					
Responsable:					
Comisión académica del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-06-2024	Fecha fin prevista:	04-07-2024
Fecha cierre:	04-07-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 7

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
El profesorado que imparte el título se debe ajustar a lo previsto en la Memoria Verificación.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
				Criterio:	4
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La CGCT no estima de momento realizar ninguna acción al respecto.					
Justificación:					
En lo fundamental se mantiene el profesorado de la memoria de verificación, pero hay que tener en cuenta que el profesorado depende directamente del PAP, que en todo momento ha de tener en cuenta el orden de prelación y antigüedad, según la legislación vigente, a la que debe supeditarse la titulación. En todo caso, se garantiza que las asignaturas vigentes en la titulación tengan aseguradas un docente; si bien, alguna asignatura es compartida por dos profesores expertos en la materia. Cabe, además, puntualizar que las pequeñas fluctuaciones que se puedan producir en los diferentes cursos académicos se deben a diferentes circunstancias ocasionadas por años sabáticos, jubilaciones, compatibilidad horaria, promociones del profesorado, etc. Lo indicado no hace factible la modificación de la memoria de verificación, que se vería sometida a cambios permanentes. En ese sentido, los datos de cada curso académico siempre van a distar en alguna medida de lo recogido en dicha memoria. Sin embargo, como la coordinación del máster, por otros aspectos, tiene prevista una próxima revisión de la memoria de verificación, actualizará todo lo referente al profesorado implicado, con los consabidos desajustes que, inevitablemente, al tratarse de un máster oficial, se seguirán produciendo.					
Responsable:					
Comisión académica deComisión académica deComisión académica del máster y Universidadl máster y Universidadl máster y Universidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2023	Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:

Recomendación N° 8

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe analizar el perfil de perfil de profesorado que supervisa los TFM.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
Responsable académico:		Criterio:	4
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar el perfil de perfil de profesorado que supervisa los TFM.			
Justificación:			
La supervisión de los TFM corre a cargo de los profesores vinculados cada año con la titulación. Además, se mantiene de forma rigurosa la adecuación del perfil docente e investigador al tema del trabajo que cada estudiante propone. Por tanto, la coordinación del máster estima que no procede ninguna acción de mejora.			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	04-09-2023
		Fecha fin prevista:	28-06-2024
Fecha cierre:	28-06-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 9

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe hacer una revisión crítica de todos los indicadores relativos al profesorado y diseñar las medidas de mejora pertinentes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
Responsable académico:		Criterio:	4

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Conviene tener presente en este punto lo siguiente:			
1. El número de profesores depende directamente del PAP que, en todo momento, garantiza que todas las asignaturas vigentes en la titulación tengan aseguradas un docente. En algunos casos, las asignaturas son compartidas por dos docentes expertos en la materia, de ahí las pequeñas fluctuaciones que se puedan producir en los diferentes cursos académicos, por lo tanto, no procede acción de mejora.			
2. El número de no doctores implicados en el título es insignificante, así como el de profesorado sin vinculación permanente, por lo tanto, no procede acción de mejora..			
3. Resulta relevante el número de profesores titulares y catedráticos, con pequeñas oscilaciones, así como el número de sexenios reconocidos, que en el último año ha aumentado, por lo tanto, no procede acción de mejora..			
4. A falta de datos del curso 22-23, el nivel de satisfacción del profesorado se mantiene alto. Asimismo, se cumple en plazo la entrega de los programas y los proyectos docentes, por lo tanto, no procede acción de mejora.			
5. En relación con los proyectos de innovación docente, la CGCT solicitará al PDI (por los diferentes canales de comunicación), dada su importancia, el liderazgo y participación del profesorado en proyectos de innovación que redunden en la calidad de la enseñanza.			
6. En cuanto al procedimiento de elección y realización de los TFM, el alumnado tiene la opción de elegir el tema y el tutor. No obstante, cuando la demanda supera a la oferta de tutores se procede a filtrar la elección de acuerdo con la afinidad de las líneas de investigación propuestas al comienzo de cada curso académico. En todo caso, la CGCT estará atenta a cualquier incidencia puntual que suponga disconformidades de los estudiantes con el procedimiento previsto.			
Justificación:			
La mayoría de los indicadores relativos al profesorado es satisfactoria y no requiere mejora. Muchos de ellos hacen alusión a cuestiones que escapan de la posible actuación de la coordinación del máster.			
Responsable:			
Comisión académica del máster y Universidad de Sevilla			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 10

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incentivar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
				Criterio:	4

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Véase 4.			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 11

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la participación del profesorado en cursos de formación docente.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La comisión académica del máster solicitará al PDI (por los diferentes canales de comunicación), dada su importancia, la asistencia y participación del profesorado a cursos especializados que redunden en la calidad de la enseñanza.			
Justificación:			
El profesorado sufre en los últimos años una sobresaturación, ya que, a su labor docente e investigadora, hay que añadir una elevada carga de trabajo relacionada con la gestión académica, que se ha incrementado considerablemente en los últimos años, lo que limita su disponibilidad para poder asistir, en ocasiones, a cursos especializados de diferente índole.			
Responsable:			
Comisión académica del máster			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación N° 12

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incentivar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
Responsable académico:				Criterio:	5
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Véase 4					
Justificación:					
Responsable:					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación N° 13

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda ofrecer indicadores cuantificables para la valoración del grado de satisfacción de los coordinadores de intercambios.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
Responsable académico:				Criterio:	5
Responsable técnico:					

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Esta acción de mejora no depende de la CGCT.			
Justificación:			
<p>Como bien se recoge en el autoinforme de seguimiento, en el criterio 5: " La coordinación de la movilidad se ocupa directamente el Vicedecano de Relaciones institucionales que muestra su satisfacción por el buen funcionamiento y los logros conseguidos". En este sentido se le pregunta a este responsable directamente sobre la satisfacción, no estando establecidos en el SGC de la Universidad de Sevilla, mecanismos ni indicadores para medir la satisfacción de los responsables de la movilidad del estudiantado, ya que esa responsabilidad recae en el Vicedecano/a competente en la materia. Se adjunta evidencia que muestra la recogida de la satisfacción al Vicedecano de Relaciones institucionales.</p>			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	04-09-2023
Fecha cierre:	28-06-2024	Fecha fin prevista:	28-06-2024
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	Satisfacción responsable Movilidad
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODkwMjAyNDA2MTcxMDA0LnBkZg==	

Recomendación Nº 14

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar los convenios de intercambios disponibles, para adecuarlos a los itinerarios ofertados.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Conviene revisar el desajuste entre los itinerarios ofertados y los destinos de movilidad Erasmus asociados a la titulación y, para ello, la CGCT estudiará, implicando al Vicedecanato de movilidad internacional, la pertinencia de los destinos vigentes. No obstante, hay que subrayar que el máster cuenta con una doble titulación con la Universidad de Islandia y, además, en relación con el Prácticum nuestros estudiantes tienen la posibilidad de realizarlo en el extranjero gracias a la oferta del Instituto Cervantes y de algunos convenios específicos. Estos destinos, que la Coordinación del máster pretende incrementar en un futuro, no merman el diseño curricular de la titulación.					
Justificación:					
Dada la modalidad presencial del máster, la implementación de la movilidad Erasmus resulta compleja, teniendo en cuenta que el máster está diseñado para que se curse en un solo curso académico.					
Responsable:					
CGCT y Vicedecanato de Movilidad Internacional					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 15

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
Se deben proporcionar indicadores de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
				Criterio:	6
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la US elabora anualmente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas de los títulos de Grado y Máster. Dicha oficina ha solicitado a los diferentes docentes colaboración para que en sus clases incentiven al alumnado a responder los cuestionarios mediante la proyección en el aula de un código QR con el fin de que los estudiantes accedan a la encuesta y contestaran in situ, accediendo con su perfil UVUS. El Vicedecanato se ocupa de hacerle llegar esta petición los docentes. En todo caso, desde la Coordinación del máster solicitaremos a nuestros profesores que, en sus clases, procedan de la manera señalada.			
Justificación:			
El docente no siempre se implica directamente en motivar a los estudiantes a que cumplimenten dichas encuestas en sus clases.			
Responsable:			

Coordinación del máster y Universidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 16

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda diseñar un protocolo que asegure el análisis periódico de la sostenibilidad del título							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023	Criterio:	7
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La titulación del máster se mantiene en la actualidad con una elevada demanda de estudiantes y con unos datos en cuanto a la satisfacción muy aceptables. No obstante, se puede estimar la posibilidad de que la Comisión de garantía de calidad del máster elabore, si se dieran las circunstancias, un protocolo de subsanación, para lo cual se planificará una reunión extraordinaria, con el fin de analizar qué parámetros esenciales habría que tener en cuenta.					
Justificación:					
No se ha considerado necesario, por el momento, debido al buen funcionamiento del título, elaborar ningún protocolo de sostenibilidad.					
Responsable:					
Comisión de garantía de calidad del máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:				
Se recomienda revisar la evidencia 63: Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado.				
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:
Responsable académico:				
Responsable técnico:				

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Subsanar la incidencia con la evidencia 63 aportada en el Autoinforme de Seguimiento.			
Justificación:			
Recomendación Atendida y resuelta.			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	04-09-2023
Fecha cierre:	28-06-2024	Fecha fin prevista:	28-06-2024
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	EVIDENCIA 63: Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCEN
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTYzMjAyNDA2MTcxMzEwLnBkZg==